

## Las Redes Sociales y su inclusión en las aulas

***Una nueva forma de comunicarse, de expresarse y de interactuar avanza exponencialmente día a día en todas las facetas de la vida de los ciudadanos en esta etapa del siglo XXI. Las redes sociales, elementos que nacieron con la llegada de este nuevo siglo, proporcionan ventajas para interactuar y potencializar actividades de distintos ámbitos. Los negocios, las relaciones de amistad, las posturas ideológicas y políticas y la educación son facetas que hacen que cada vez que entendamos más estos instrumentos virtuales de siglo XXI facilitaran la sincronía de muchas actividades en función de los objetivos y metas que nos pongamos. El artículo problematiza sobre el uso de estos entornos virtuales en el proceso de enseñanza aprendizaje.***

**(Año 1 / Edición Nro. 41 / 13 de abril de 2015 / Ciudad de Córdoba).** Cuando se habla de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) automáticamente se piensa en las redes sociales, éstas son actualmente protagonistas principales de este nuevo paradigma basado en la interacción humana a partir de un nuevo espacio virtual. Cuando se habla de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC), estamos llevando al campo de la educación todas estas herramientas digitales que sirven para implementar nuevas estrategias áulicas (tanto en espacios físicos como virtuales) en el marco del proceso educativo tanto formal como informal.

En el caso de las Redes sociales, nos encontramos con muchos beneficios en su uso cuando las implementamos en nuestra planificación áulica, pero también debemos ser conscientes como docentes, que existen muchas competencias que debemos adquirir para que ese uso sea verdaderamente significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

(DUYOS, Luciano, 2014: p25-26) nos describe a partir de una publicación sobre recursos para la enseñanza con herramientas digitales algunos de los beneficios que poseen las redes sociales en su uso áulico, como así también algunas competencias que como docentes debemos incorporar a lo largo de nuestra carrera:

**Algunos de los beneficios que puede aportar una red social creada para trabajar con los alumnos:**[\[1\]](#)

- *Permite centralizar en un único sitio todas las actividades de docentes y alumnos de un centro educativo.*
- *Aumenta el sentimiento de comunidad educativa para alumnos y profesores debido al efecto de cercanía que producen las redes sociales.*
- *Mejora el ambiente de trabajo al permitirle al alumno crear sus propios objetos de interés, así como los propios del trabajo que requiere la educación.*
- *Aumenta la fluidez y sencillez de la comunicación entre profesores y alumnos.*
- *Incrementa la eficacia del uso práctico de las TIC al actuar la red como un medio de aglutinación de personas, recursos y actividades. Sobre todo, cuando se utilizan las TIC de forma generalizada y masiva en el centro educativo.*
- *Facilita la coordinación y el trabajo de diversos grupos de aprendizaje (clase,*

*asignatura, grupo de alumnos de una asignatura, etcétera) mediante la creación de los grupos apropiados.*

- *Favorece y potencia el aprendizaje del comportamiento social básico por parte de los alumnos: qué puedo decir, qué puedo hacer, hasta dónde puedo llegar, etcétera.*

### **Algunas competencias necesarias de los docentes en relación con las redes sociales:**

- *Capacidad de ayudar a los alumnos a usar las redes sociales educativas para resolver dudas y comunicarse con expertos de la materia u otros alumnos de otros centros de forma telemática.*
- *Conocer a grandes rasgos qué es la web 2.0, sus categorías y las herramientas que pueden usar en su día a día con los alumnos. También se hace imprescindible conocer experiencias de éxito realizadas en otros centros educativos, e intentar adaptarlas a nuestro entorno.*
- *Ser capaces de usar las redes sociales para comunicarnos con los alumnos y las familias.*
- *Saber navegar, evaluar y crear contenido docente en diferentes redes educativas (o cuyo uso pueda convertirse en educativo).*
- *Ser capaces de crear redes privadas con nuestros alumnos para poder establecer un entorno de aprendizaje compartido con ellos.*
- *Conocer y colaborar en las redes sociales educativas de que dispone la Administración Pública (cuentas en Facebook o Twitter de los Ministerios de Educación y sus dependencias).*
- *Tener clara la etiqueta en el uso de redes sociales y las implicaciones éticas y legales que implica su uso.*
- *Tener muy claras las especificaciones de privacidad y edades de registro.*
- *Establecer una identidad digital para el trabajo con los alumnos. Entender la importancia de su correcto uso y el impacto que puede llegar a tener esa identidad compartida en las redes sociales.*
- *Entender y comprender las licencias, derechos de autor, seguridad de navegación y privacidad en la navegación por la red y en el uso de las redes sociales.*
- *Participar y conocer las políticas educativas de su escuela en relación al uso de estos medios de aprendizaje y el impacto que tienen en el aula.*
- *Y finalmente, aunque no la menos importante: mantenerse actualizados continuamente y comprender las novedades que modifican o mejoran algunas características de las redes sociales utilizadas.*

Por todo lo expuesto, sin lugar a dudas, es enorme el potencial que tienen estos nuevos entornos virtuales para poder trabajar contenidos con los estudiantes.

En la sociedad del conocimiento y la información es prioritario que los docentes entiendan que los jóvenes demandan y seguirán demandando cada vez más una nueva forma de aprender, todo esto, en virtud de los constantes cambios sociales y tecnológicos, por ello los profesores se tienen que adaptar a esta nueva forma de enseñar para poder hacer frente a esas

demandas.

Facebook, Twitter, Youtube; no solo son espacios vacíos de interacción lúdica, son una realidad que existe y que la usa la mayoría de la población. Hagamos que puedan ser espacios significativos de debate que promuevan la capacidad de juicio crítico de nuestros estudiantes. Está en nosotros como docentes poder lograr esa meta...

*Pablo Rubén Tenaglia*

**Licenciado en Comunicación Social**

**Docente Universidad Nacional de Córdoba**

**Becario de Finalización de Doctorado CONICET**

**Colaboración especial para OBSERVADOR CENTRAL**

[1] DUYOS, Luciano (2014) “Redes Sociales en la Educación”, Modulo 2 en “Comunicación, Educación y TICs: Manual de Recursos para la enseñanza con herramientas digitales. Aprendiendo a enseñar con Facebook, Twitter y Youtube” Roma Impresiones. Rosario – Argentina. Pp 25-26